



La abogacía de Perú adjudica a Economist & Jurist Group e ITTI la transformación digital del sector jurídico peruano

La Junta de Decanos de los Colegios de Abogados de Perú, (JUDECAP), que equivale en Perú al Consejo General de la Abogacía Española y engloba a los 33 decanos de los colegios de abogados de Perú, ha firmado con [Economist & Jurist Group](#) e [ITTI](#) un exclusivo acuerdo marco internacional a través del cual las dos compañías españolas van a colaborar con la abogacía peruana para acometer su transformación digital y para facilitar la capacitación tecnológica íntegra del sector jurídico de Perú. El acuerdo va a permitir que el país se anticipe a la mayoría de los países latinoamericanos y europeos en la transformación tecnológica de su sector legal y siga la línea de Estados Unidos e Inglaterra, pioneros en esta área.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos de Perú, Félix Inocente Chero Medina y la directora de Relaciones Institucionales de Economist & Jurist Group, Magnolia Fernández. (Foto: E&J)

El acuerdo de colaboración, suscrito en la sede del Colegio de Abogados de Lambayeque (al norte de Perú), ha sido firmado por el presidente de la JUDECAP, Mayk Pílares Rado y por Alejandro Pintó, presidente de Economist & Jurist Group y director of International Exp ...